

PORTAZGOS.

En 16 de Abril.—Provincia de Madrid.—De los derechos de arancel, exigibles por término de dos años en el portazgo de *Carabaña*, perteneciente á la carretera de tercer orden de Perales de Tajuña á Alvarez, bajo el presupuesto de 5.000 pesetas anuales.

NOTICIAS VARIAS.

PERSONAL.

Ingenieros.

El Ingeniero primero D. Fernando Baron y Zea Bermudez ha sido dado de alta en el Cuerpo, declarándole en expectacion de destino, esperando número.

Ayudantes.

El Ayudante tercero D. Vicente Camaron ha sido nombrado Pagador de Obras públicas de la provincia de Segovia.

Se han principiado las obras del ferro-carril que ha de atravesar el Istmo de Tehuantepec, y tiene por objeto facilitar el comercio interoceánico.

El trazado parte de la desembocadura del rio Goatzacoalcos en el Golfo de Méjico, y despues de recorrer un terreno poco accidentado, termina por el lado del Pacifico en la Laguna superior, donde se construirá un puerto.

Este ferro-carril, con arreglo á la concesion hecha por el Gobierno mejicano, ha de construirse en tres años, debiendo entregar el concesionario en cada uno de ellos, por lo ménos, 63 kilómetros de camino construido.

El capital empleado por la industria del gas de alumbrado en Inglaterra era el año 1878 mil millones de pesetas, de los cuales trescientos millones correspondian á las compañías que explotan el alumbrado de Londres.

La tubería del gas tiene de longitud en dicha capital 4.025 kilómetros, y por su medio se alimentan las 58.000 luces con que se ilumina la ciudad.

La cantidad de hulla destilada anualmente á este fin asciende á 1.800.000 toneladas, que producen 175.000 millones de metros cúbicos de gas.

El alumbrado público produce el 5 por 100 de los ingresos totales de las Compañías; el consumo privado, el 75 por 100, y el aprovechamiento de los residuos de la fabricacion del gas, el 20 por 100.

La Comision de faros del Clyde (Escocia) ha adoptado la boya de gas Pintisch para dos escollos situados en la desembocadura de dicho rio, y cono-

cidos con los nombres de Skelmorhe Bank y de Shoals Rocks.

Los ensayos de boyas alumbradas por luz de gas, practicados á fines del año próximo pasado y principios del actual, han dado, segun se dice, un resultado completamente satisfactorio.

La boya ordinaria con que están indicados actualmente ambos escollos no ha sido suficiente para evitar numerosos siniestros en estos últimos años.

AUTORIZACIONES.—FERRO-CARRILES.—Se ha autorizado á D. José Ramirez Falero, vecino de Madrid, para que en el término de un año pueda verificar los estudios de un ferro-carril económico de Huerca-Overa á Almería.

Idem á D. Valentin de Domingo y Roca, vecino de Madrid, y D. Carlos Le Beuf, que lo es de Bayona (Francia), para que en el término de un año puedan verificar los estudios de un ferro-carril de Soria á Pamplona.

Idem á D. José Alcober, vecino de Madrid, para que en el término de un año pueda verificar los estudios de un tranvía que, partiendo de Medina de Rioseco y pasando por Mayorga y Santas Martas, termine en el ferro-carril de Palencia á Leon.

Idem á D. Valentin de Domingo, vecino de Madrid, y D. Carlos Le Beuf, que lo es de Bayona (Francia), para que en el término de un año puedan practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Pamplona, suba por el Valle del Arga, remonte el curso de dicho rio y pase por Huarte, Zubiri, Engui, atraviase la garganta de Urtiaga, siguiendo el curso del rio Urepel, para entrar en Francia por el pueblo frances Urepel.

Se ha autorizado á D. Carlos de Aguirre y Labroche, vecino de Madrid, y D. Fermin Maria del Rivero y Ortigosa, que lo es de Bilbao, para que en el término de un año puedan verificar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de la Sierra del Medro, vaya á terminar en el puerto de Aguilas ó en el de San Juan de Terreros.

Se ha autorizado á la Diputacion provincial de Segovia para que en el término de un año pueda verificar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Madrid á Valladolid en Medina del Campo, termine en Segovia.

ERRATA.—En el número 3 de esta REVISTA, correspondiente á 1.º de Febrero último, página 27, primera columna, línea 11, donde dice *Noviembre*, debe decir *Setiembre*.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 56, CUARTO PRINCIPAL.

MADRID.—1880.
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE ARIBAU Y C.^a
(SUCESESORES DE RIVADENEYRA),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.,
calle del Duque de Osuna, número 5.